

IMPORTANTE: Las calificaciones definitivas están pendientes de aportar las calificaciones de las pruebas convalidadas por tener aprobadas asignaturas de Bachillerato.

Prueba de acceso a ciclos de grado superior:

a) Parte común

La nota será la media aritmética ponderada con dos decimales de las notas de Lengua y literatura (castellana o valenciana), Matemáticas, Lengua extranjera (inglés) y Tratamiento de la información y competencia digital, que tendrán un peso de 3.5, 3.5, 2 y 1 respectivamente.

b) Parte específica

La nota será la media aritmética con dos decimales de las notas de las dos optativas de la opción elegida.

La nota final solo podrá calcularse cuando la nota de cada una de las **dos partes de las pruebas** sea igual o **superior a 4**.